

# FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2017

## I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION	CAPÍTULO	06

## II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	N° Indicadores	Ponderador
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	1.- Cumplir metas de indicadores de productos estratégicos e informar sin errores	4	45.00%
			2.- Medir e Informar correctamente indicadores transversales	9	35.00%
			3.- Cumplir meta de indicadores transversales	1	10.00%
			4.- Publicar la formulación del año 2017 de los compromisos de gestión, asociados a todos los mecanismos de incentivos de remuneraciones	0	10.00%
			Total	14	100.00%

## III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación/ Modificación contenido etapa
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional   Eficiencia Energética	Modificar	1	El servicio compromete los inmuebles que dispongan de las boletas de electricidad y/o gas natural, asociadas a medidores que consideren consumos de cargo del Servicio. La información se conocerá a más tardar en abril del 2017, como está señalado en el Decreto N° 290 que aprueba el Programa Marco PMG 2017.
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional   Gobierno Digital	Modificar	1	Propuesta: El Servicio compromete el Objetivo 2, excepto el indicador " Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1"

## IV. INDICADORES DE DESEMPEÑO

4.1. Objetivo 1. Cumplir metas de indicadores de desempeño de los productos estratégicos (bienes y/o servicios) e informar sin errores. (Ponderación: 45.00%.)

N°	Indicador	Formula	Meta	Prioridad	Ponderador	Nota
1	Variación anual del total de empresas en las que invierten los fondos de inversión, respecto del año 2010.	$((\text{Total de empresas en las que han invertido los fondos de inversión al año } t / \text{Total de empresas en las que han invertido los fondos de inversión al año } 2010) - 1) * 100$	132.7 % $(((242.0 / 104.0) - 1) * 100)$	Mediana	10.00	1

2	Tiempo promedio transcurrido desde el ingreso de un proyecto a la Gerencia de Emprendimiento hasta su primer pago asociado a Subsidios para el Desarrollo de Emprendimientos.	(Suma de Días Hábiles desde el ingreso de los proyectos aprobados hasta su primer pago en el año t/N° Total de Proyectos aprobados y pagados durante el año t)	109 días [(19075 /175 )]	Menor	5.00	2
3	Porcentaje de Programas Estratégicos de Desarrollo Competitivo en Ejecución al 2018	(N° de Programas Estratégicos en ejecución al año t /N° Total de Programas Estratégicos programados al año t) *100	95.24 % [(40.00 /42.00 ) *100]	Alta	15.00	3
4	Índice anual de empresas que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio, respecto el año 2013.	(Total de empresas con proyectos adjudicados que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio en el año t/Total de empresas con proyectos adjudicados que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio en año 2013)*100	605 número [(345 /57 ) *100]	Alta	15.00	4
Total Ponderación					45.00%	

4.2. Objetivo 2. Medir e Informar correctamente indicadores de desempeño transversales. (Ponderación: 35.00%.)

N°	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
1	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	(Número de Accidentes del Trabajo ocurridos en el año t/ Promedio anual de trabajadores en el año t)*100	%
2	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	(Número de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t / Número de medidas para la igualdad de género comprometidas para el año t en Programa de Trabajo) * 100	%
3	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	(N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t/ N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t) *100	%
4	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	(Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t que no tuvieron oferentes/Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100	%

5	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	$(\text{N}^\circ \text{ de actividad/es de Capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizada en el año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividad/es de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en año t}) * 100$	%
6	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	$(\text{N}^\circ \text{ de compromisos de auditoría implementados en año t} / \text{N}^\circ \text{ total de compromisos de auditorías realizadas al año t-1}) * 100$	%
7	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	$(\text{N}^\circ \text{ de controles de seguridad de la Norma NCh-ISO 27001 implementados para mitigar riesgos de seguridad de la información en el año t} / \text{N}^\circ \text{ Total de controles establecidos en la Norma NCh-ISO 27001 para mitigar riesgos de seguridad de la información en el año t}) * 100$	%
8	Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t	$(\text{Número de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t} / \text{Número total de iniciativas de descentralización y desconcentración comprometidas para el año t}) * 100$	%
9	Índice de eficiencia energética.	Consumo Total de Energía (CTE) en el año t / Superficie Total (ST) del conjunto de edificaciones utilizadas por el servicio en el año t	kWh/m2

4.3. Objetivo 3. Cumplir las metas de indicadores de desempeño transversales (voluntario). (Ponderación: 10.00%.)

Nº	Indicador	Fórmula	Meta	Prioridad	Ponderador
1	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	$(\text{N}^\circ \text{ de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t} / \text{N}^\circ \text{ de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t}) * 100$	45 % [(433 / 962) * 100]	Alta	10.00

## V. MECANISMOS DE INCENTIVO

5.1. Objetivo 4. Publicar la formulación del año 2017 de los compromisos de gestión, asociados a todos los mecanismos de incentivos de remuneraciones, definidos por ley para el Servicio y sus resultados en el año 2016. (Ponderación: 10.00%.)

Nº	Mecanismo de Incentivo
1	Programa de mejoramiento de la gestión (PMG). Ley 19.553
2	Convenio de desempeño Colectivo

Notas Indicadores de los Productos Estratégicos (Objetivo 1):

- 1
  - 1) Los Fondos de Inversión son patrimonios integrados por aportes de personas naturales y jurídicas -denominadas partícipes- para su inversión en los valores y bienes que la ley autoriza. Cada Fondo de Inversión especializado en Capital de Riesgo apoya la captura de nuevas oportunidades a través de la capitalización de proyectos o de empresas que estén superando la etapa inicial de desarrollo, las cuales deben demostrar un alto potencial de expansión de ventas y/o puedan constituirse en empresas altamente rentables.
  - 2) Se entiende por Total de empresas en las que han invertido los fondos de inversión, a la cantidad de empresas beneficiarias en las que han invertido los fondos de inversión, consideradas al cierre de cada período, según la información reportada a CORFO por las Administradoras de Fondos de Inversión.
  - 3) Debido al desfase existente entre la notificación a CORFO y la inversiones en las empresas elegibles, el indicador puede considerar ajustar el numerador de forma retroactiva y de aplicación prospectiva para el cumplimiento del indicador.
  - 4) Recortes presupuestarios, podrían afectar el cumplimiento de meta del indicador.
  - 5) Ajustes en las modalidades de operación de los programas podrían afectar la inversión de fondos en empresas.
- 2
  - 1) El denominador y numerador considera todos los proyectos del Producto Subsidios para el Desarrollo de Emprendimientos aprobados y pagados durante el año 2017 que incluye a todas las líneas de financiamiento de la Gerencia de Emprendimiento, excepto el Programa Start-Up Chile.
  - 2) El numerador, considera la medición de tiempos desde la fecha de postulación hasta la fecha de entrega del primer desembolso, ambas registradas en Sistema de información SGP.
  - 3) Exclusiones en el cálculo del indicador:
    - Todos los proyectos que durante su proceso de formalización deben ir a toma de razón de la Contraloría General de la República.
    - Todos los proyectos pagados que hayan postulado bajo la modalidad Concurso y cuyas bases generales deban pasar por Contraloría General de la República y no alcancen a tener Toma de Razón al 31 de Agosto del año 2017.
    - Todos los proyectos pagados mediante la modalidad bajo rendición, ya que la fecha de entrega del desembolso no depende de CORFO sino del Beneficiario.
    - Todos aquellos proyectos que después de ser aprobados en las respectivas sesiones de Subcomité, deban cumplir una condición de formalización establecida por el Subcomité, o bien sea necesario realizar modificación del mismo, cuya decisión recaerá en el subcomité.
  - 4) A contar del año 2016, el instrumento Capital Semilla presenta un cambio en su proceso de Evaluación incorporando el formato "Demo Day", esta modificación implica por lo menos 3 filtros de evaluación antes de aprobar un proyecto (su finalidad es apoyar mejores iniciativas a través de un sistema de evaluación más estricto).
- 3
  1. En el numerador se consideran todos los Programas Estratégicos (Nacionales, Meso Regionales, Regionales y Programa Territorial Integrado) que desde el año 2014 cuentan con la aprobación de la instancia decisional correspondiente para iniciar el diagnóstico y diseño de hoja de ruta (etapa 2), independiente de la forma de financiamiento.
  2. En el denominador se consideran todos los Programas Estratégicos (Nacionales, Meso Regionales, Regionales y Programa Territorial Integrado) que desde el año 2014 hayan pasado o se encuentren en etapa de Animación y Visión Compartida (etapa 1).
- 4
  - 1) Se entenderá por "Rutinas de Innovación" todas las actividades desarrolladas por las empresas incorporen la innovación como práctica permanente y relevante en la implementación de su estrategia, en sus procesos y/o en sus productos.
  - 2) Se consideran todos los proyectos de la línea de ligadas al fortalecimiento de la innovación empresarial.
  - 3) Se consideran los proyectos que pasan por sesión de subcomité y su resultado es adjudicado.
  - 4) Un proyecto puede tener más de 1 empresa asociada.